



Ref. Expte E -311 / 16 -17

Honorable Cámara

Vuestra Comisión **Asuntos de las personas con Discapacidad** ha considerado el Expediente E -311 / 16-17 Proyecto de Ley “Incorpórese como segundo párrafo al inciso f) artículo 243 del Código Fiscal , Título III Impuesto a los automotores ” Capítulo II De las exenciones . y por las razones que su miembro informante dará , os aconseja su **APROBACION .**

Fundamentos

Esta Comisión manifiesta su APROBACION .

Muestras de lo engorroso de cada trámite vemos a diario y consideramos que el CUD Certificado Unico de Discapacidad es documento más que suficiente para realizar esta y otra gestión por derechos .

Acompañamos el espíritu del proyecto.

Presidente Diputado ROSSI José Ignacio

Vicepresidente Diputada ARATA María Valeria

Secretario Diputado VIVANI Mauricio Andrés

Vocal Diputado ROVELLA Diego Alejandro

Vocal Diputada DENOT Liliana Elsa

Vocal Diputado TEDESCHI María José

Vocal Diputado ANDREOTTI Juan Francisco.....

Vocal Diputada CUBRÍA Patricia

Vocal Diputado SAN PEDRO Mariano Sabino

Presencia de 7 Diputados

Fecha 7 / 11 / 17

~~Intendente~~
María C. Otando
Relatora